Decreto Nº

4946

Pucón,

29/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos:

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

MARIA VICTORIA ROMAN AVACA

La cantidad de \$

239,058 DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y OCHO

PESOS

Por concepto de

: POR CONCEPTO DE CAJA CHICA SEGUN D.E.

Fecha de Pago : 29/11/2010

	(C.)			
ECHA MONTO \$	FEC	NUMERO	DOCUMENTO	
·			and the property of the second contract of th	

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	85	DEBE	HABER
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA			239,058
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		239,058	
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA		239,058	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL			239,058
	Sum as Iguale	8	478,116	478,116

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-001-000		
Presupuesto Vigente	9,710,000	C(PA) N	
Total Comprometido	6,629,617		
Saldo x Comprometer	3,080,383		
Je Lameste	9	* ADMINISTRACION **	
SECRETARIA MUNICIPAL		DIRECCION DE DIREC	
DIRECTOR DE CONTROL		DIREC. DE ADM. Y FINANZAS	

PUCON

CANCELADO
CH./ 40936